

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección editorial.

Recuerdos de un viaje al África

### TETUÁN.

Hoy es viernes, el dia de fiesta para los mahometanos quienes lo emplean, entre otras prácticas piadosas, en visitar su última mansión. Como una de las cosas mas notables y que mas justamente deben llamar la atención del europeo en Tetuán es el *Emkabar* o morisco cementerio, me levanté a las seis para ir a verlo, y confieso que quedé agradablemente sorprendido, pues es incomparablemente mas bello y mucho mas grande de que juntos los diversos que hay en Tánger.

Sali por la puerta del *Laskata*, y despues de pasear un largo rato por entre frondosas huertas recogiendo algunos curiosísimos insectos, subí, casi trepando, por el cerro á la derecha de la población.

Desde las huertas se ve aquella funebre morada tocando los muros de la morisca ciudad, y sus numerosas tumbas se presentan casi en escalones sobre una pendiente ladera de la estensa colina que sostiene una gran parte de la población. El cristiano no puede penetrar en su recinto solitario; pero puede muy bien, desde las bajas tapias que lo cercan, observar el gran número de sepulturas a cual mas rústicas y caprichosas y las rarísimas señales con que se han marcado los enterramientos.

En unos se ven enormes piedras de una sola pieza y que aun conservan el salvaje aspecto del sitio de que fueran arrancadas; en otros, por clou de cantos escogidos forman sencillas líneas que marcan el tamaño del cadáver que duerme en su profunda fosa. Hay sepulcros cercados con berberiscas tapias que semejan pequeños edificios, y tumbas melancólicas coronadas de verde y fresco mirto, con que los moros manifiestan el recuerdo vivo y la memoria que guardan a sus muertos.

En una roca que domina de cerca esta última morada permanecí sentado junto al hebreo que me acompañaba, contemplando un largo rato algunas escenas tan tristes como tiernas. Niños que lloraban sobre el frío sepulcro de sus madres, y jóvenes rezando por la que fué su desposada; y si moras cubiertas con sus pliegados jaiques, descalzas, las manos sobre el pecho e inclinada la frente, marchando a paso lento por entre heladas tumbas, y decrepitos ancianos de barba venerable, que clamaban doloridos al elevar al cielo sus descarnadas manos o arrastran sus rodillas sobre un suelo que niegan con

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

su llanto; y vi á todos que con ternura depositaban frescos arrayanes en los eternos lechos del padre, del esposo, del hijo ó del hermano.

La vista de escenas tan piadosas por sus perdidos parientes escrito en mi el deseo de saber que prácticas se siguen en la muerte y entierro de los moros y supe por mi guía que tan terrible tránsito va en ellos acompañado de las siguientes ceremonias.

Luego que un enfermo se halla proximo á la muerte vienen los *Talbes* (especie de sacristanes) que le auxilian cantando copillas del *Zahab*. Si el moribundo contesta ó tiene aliento para responder se salva de seguro, si no, es dificiloso, a menos que el rey se lo dispense ó haya muerto por pelear contra cristianos, en cuyo caso se canoniza por haber perdido la vida en defensa de su fe.

Luego que respira, le rezan, llaman al barbero que lo afeite y despues le dan un baño, le perfuman y amortajan de blanco disponiéndolo así con tanto aseo para las bodas que debe celebrar en el paraíso. Pueste el cadáver en el féretro, cubren este con un grande y blanco lino, colocando tambien sobre él, si es de mora joven, toda las mejores galas que tuviese. Hay entonces gran lanto de las mujeres propias y de cierto número de pianideras, hasta que le llevan á enterrar.

Llegado este momento es conducido al cementerio muy acompañando y cantando los *Talbes* en dos coros *Alah, Alah, Jim Alah*. Se le entierra en el suelo, cuidando siempre mucho de que quede de lado y con la cabeza hacia el Oriente.

Los moros no gastan luto, abstienense de encender lumbre por algunos dias y las mujeres van durante un mes á rezar y llorar sobre las tumbas.

Separame de aquella triste morada nn tanto conmovido y quisiera dar un paseo por la población. Las calles de la judería están mas desatendidas aún y mas sucias que las de los moros.

He pagado algunas visitas á los hebreos que me habían honrado con las suyas. Entre las particularidades que hay en estas casas dabo cita las lámparas que tienen colgadas en las salas y que son de la misma rara construcción que las de la sinagogas; la profusión de copias de los preceptos del Decálogo, que se hallan en casi todas las habitaciones están escritas en rollos de pergamino colocados en tubos de latón, con una escotadura por donde se ven algunas letras é incrustados cada uno en una tapia. Las camas están siempre en el suelo, colocadas sobre alfombras o esterillas de palma.

Una población tan grande como Tetuan no tiene mas médico cien-

fico que uno, costeado y puesto aquí por el opulento banquero Roschid con la obligación de visitar á los judíos. No hay botica alguna; cuando se ha de usar algún medicamento que no sea un remedio casero deben traerlo de Tánger. Los moros, en su desmesurado fatalismo, creen que solo Dios, que da las enfermedades, es quien debe quitarlas y que á ellos solo les toca sufrirlas resignados; pero cuando peligra la vida de algun alto personaje, suelen acudir á los mas famados profesores de las ciudades próximas.

Por la tarde me han presentado á una rica y elegante judía (la hija de Jacobo Pannet). Esta jóven tiene 23 años, es recién casada, de hermoso y blanco rostro, cuerpo esbelto y distinguido porte. Sus hermanas que viven junto á la casa en que yo habito, son tres, solteras, jóvenes y tan bonitas y amables como la casada; han estado un largo rato en su azotea yo en la mia. Hablé con ellas y se quedaron sorprendidas al decirles que esperaba ver á su hermana con el vestido de gran juventud, pues ignoraban que sabía yo, por un parente tuyo, que debía venir á visitarlas.

He visto el sencillo traje de las solteras y tomado nota despues, y en vista del modelo, del nombre de cada una de las prendas que componen el complicado traje de las casadas jóvenes.

Las solteras visten con corta diferencia como las españolas. Dejando á un lado la ropa interior, de la que nada me dijeron, llevan una chaquetilla larga blanca de fina tela de algodón abrochada por delante, cerrada hasta la base del cuello y con mangas hasta el codo y anchas y una falda de chacolla, de color claro, azul ó rosa, y con cinco ó seis volantes. Por lo regular no gastan medias y en el pie llevan babuchas del país; pero algunas se calzan ya enteramente á la europea. Se peinan dividiéndose el cabello por la mitad y en dos trenzas caídas por la espaldita y sin mas adorno ni alhaja que los pendientes, que son anillos de oro de tamaño regular.

Las casadas solo gastan el traje de gran lojo en ciertos días y al parecer solo durante un corto número de años, despues que toman nuevo estado. Nada mas difícil que poderse formar una idea clara, por una simple descripción, de este traje, ni menos comprender como resulta un conjunto tan magestuoso y elegante con prendas tan heterogéneas como son las que lo constituyen.

Colocanse en la cabeza (1) un pañuelo muy delgado y que queda completamente oculto. Sobre

(1) Están rapadas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

el y como si fueran naturales las crinches, que son una especie de cunas perfectamente hechas, de pelo y en lo general de hilos de seda negra que imitan al cabello. La juanya es como una faja de unas tres varas de largo y de un tejido particular de seda que en los dos extremos va entrelazada con trama de oro puro. Esta prenda se coloca por la mitad en la parte alta y lados de la posterior de la cabeza dejando caer sus puntas por detrás. Una especie de diadema, mas alta por delante, con armadura dentro, forrada en seda negra y cubierta completamente en su exterior con un bordado riquísimo de perlas, y en que hay incrustadas gruesas esmeraldas se llama la esfifa y se coloca de tal modo, que desde la frente va rodeando la cabeza hasta constituirse en la parte posterior con la juanya; y por fin un pañuelo de rica seda marroquí, y de colores fuertes, dispuesto de igual modo que si hubiera de servir para combate de hombre, lleva el nombre de mejama y se coloca doblado por mitad en la parte alta de la cabeza resultando, por consiguiente, en el centro de la esfifa, con un gracioso pico hacia adelante y cayendo sus puntas por el lado opuesto. El cohjunc de las crinches, la esfifa, la juanya y la mejama constituyen una especie de casco que, por más raro que pueda parecer á aquel que no lo ha visto, tiene mucha gracia y sobre todo cierta majestad, que realza del modo mas notable la hermosura de que generalmente están dotadas las hebreas.

Para el cuerpo, llevan en el pecho sobre la ropa interior una prenda que llaman punta: es una especie de pechera de seda muy doble, blanca, bordada todo en oro y con ondas en la orilla de su gran escote. Sobre ella el casó, que es una chaquetilla larga, entallada que cierra solo un poco cerca de la cintura y muy abierta en la parte superior del pecho, también es de rico tissu blanco bordado de oro por delante y parte superior de las mangas estas, que son muy anchas y hasta apoco mas de media brazo, dejando algo de las de la camisa, cayo el hilo, es proporcional al resto del vestido.

Por falda llevan una blanca por delante, pero que estando colocada, cubre bastante una orilla á la otra, se llama chiraldet, es de un rico piso negro de seda, con una ancha franja de bordado de oro que corre desde la cintura á todo el bajón aumentando mucho en las dos puntas. Está cortada esta falda de tal modo, que á pesar de ir regularmente anchas no hace pliegues alguno.

Ciñense la cintura con una elegante faja de seda azul bordada

entretegida tambien con oro fino por debajo de la que pasan sujetas las dos caidas de la juaya quedando en onda arriba y bajando sus puntas estendidas hasta la mitad de la falda ó poco mas.

Antes llevaban la pierna desnuda y con chinelas; hoy gastan media blanca y zapato á la europea, de terciopelo ó raso y con bordados de oro.

Las alhajas consisten en dos enormes arillos de oro por pendientes y en ellos las aljorras ó arracadas que son como pulseras tambien de oro y con mucha pedreria siendo su peso tal que, para no desgarrar la oreja, van sostenidas por hilos ó cadenillas de oro que bajan de la esfifa: en la garganta un collar de gruesas cuentas; al cuello un cordón de oro por cadena y sujeto á un broche prendido á la chaqueta y en los dedos gran número de anillos. Para la calle gastan una especie de albornoz de muselina blanco con largas y estrechas tiras negras sobre-puestas, con anchas mangas redoblabas de modo que dejan ver las del casó; y, casi haciendo el efecto de una mantilla española, un grande y blanco lino con flecos en dos de sus orillas semejando á una toalla con que se cubren el cuello y parte de la cara.

Podrá formarse idea del lujo de estos trajes sabiendo, que el que ha visto mas de cerca ha costado, sin contar ninguna alhaja, la cantidad de treinta y seis mil reales.

El usual de las casadas se compone de casi iguales prendas, pero sin bordados y de colores serios; en la cabeza suprime la juaya; y la esfifa forrada toda en seda negra, y sin las perlas ni otro adorno, recibe el nombre de *chari*.

Me he retirado á casa á las 11 de la noche despues de haber recorrido gran parte de la juderia, en cuyas calles reina grande oscuridad y el silencio mas profundo, interrumpido solamente por las voces de *gelé* (1) dadas por los serenos moros, que tendidos en el suelo guardan todos los sitios en que hay tiendas.

He escrito largo rato y voy á descansar un poco hasta que vengan á llamarme para una deseada escursion al Djebel-musssá.

(Se continuará.)

(1) No hay novedad.

## CORTES.

### SESION DEL 6 DE OCTUBRE.

*Senado.*

Abierta la sesion á las dos y minutos quedó aprobada el acta de la anterior. Entrando en la orden del dia, continuaron los debates pendientes sobre el proyecto de ley de reforma de la orden de San Fernando. El Sr Fernandez de Córdoba presentó un articulo que sustituyese al 14 y despues de algunas palabras del general Serrano, la retiró para presentarla redactada nuevamente. Se aprobaron despues sin discussión los articulos desde el 15 al 23 inclusive, habiendo suprimido en este ultimo la palabra *favorable*, despues de una discussión en que tomaron parte los Sres. Córdoba, Lafante, Sanz y Presidente del Consejo, quedando

por ultimo, aprobados el 24 y 25, levantándose la sesion despues de haber votado definitivamente el proyecto de ley del Consejo de Estado. Eran las cuatro.

## Sección oficial.

—La GACETA del 6 publica un real decreto disponiendo que en atencion á haber regresado á Madrid el Sr. ministro de Marina, cese en el desempeño de dicho ministerio el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

## GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito con fecha 4 del corriente me dice lo que copio.

«El Sr. Ministro de la Guerra me dice en 29 del mes proximo pasado lo siguiente.—Con esta fecha digo al Capitan general de Castilla la Nueva, lo siguiente.—Habiendo resuelto la Reyna (Q. D. G.) que cuantos jefes, oficiales e individuos de las clases de tropa pertenecientes á los cuerpos de todas las armas é institutos que forman el Ejército de observacion sobre la Costa de Africa, y que se hallan ausentes del mismo, pasen inmediatamente á reunirse á sus Secciones, cualquiera que sea la causa por que se encuentren separados de ellas, S. M. ha tenido á bien mandar: 1º Que disponga V. E. que todos los individuos que se hallen en dicho caso y correspondan á los Cuerpos procedentes de Castilla la Nueva, emprendan desde luego la marcha para Alicante, en cuyo puerto se embarcarán en el primer vapor de la Armada que salga con destino á Algeciras. 2º Que únicamente queden escluidos de la anterior disposicion, los individuos que están en Hospital, y los Génes y oficiales con Real licencia por enfermedad justificada, sin que pueda eludirse su ni emitirse excusa alguna bajo el pretesto de escribientes, ordenanzas, asistentes, ni por ningún otro concepto ni motivo. 3º Que V. E. nombre un Gefe u oficial perteneciente á dicho Cuerpo de Ejército, y en su defecto otro de los de esta guarnicion que V. E. designe para que tome el mando de la fuerza, á las que se reunirán en Alicante, las procedentes de Cataluña y Valencia, á cuyos Capitanes generales se comunica hoy esta Real resolucion para su exacto inmediato cumplimiento en la parte que respectivamente les corresponde y 4º Que inmediatamente despues de pasada la revista de Octubre, de V. E. parte á este ministerio de haber tenido lugar la marcha á Alicante, de todos los Génes oficiales y tropa que deben salir de Castilla la Nueva. De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su cumplimiento en la parte respectiva haciendo salir inmediata y directamente para su destino á todos los individuos de ese distrito que se encuentren en el caso á que se refiere la preinserta resolucion.—Lo transcribo á V. S. para su conocimiento y puntual cumplimiento.»

Lo que se hace saber por medio de este periódico para conocimiento y la mas puntual observancia por parte de los individuos á que la

inserta Real resolucion se contrae, y que los S. S. Comandantes de armas de los pueblos de esta provincia procedan inmediatamente y bajo su responsabilidad, á hacer marchar á incorporarse á su respectivo cuerpo, á cualquier individuo de las mencionadas clases que se encuentre en el deber de realizarlo.

Córdoba 6 de Octubre de 1859.

—El Brigadier Gobernador militar.—Marqués de Zayas.

## Administracion principal de correos de Córdoba.

Segun comunicacion que se me ha dirigido por el Ilmo. Sr. Director general de Correos con fecha 3 del que rige, las empresas que tienen contratado el servicio provisional de vapores-correos entre la l'enfosa y las Antillas, han dispuesto que el dia 27 del corriente salga del puerto de Cádiz el vapor *Europa*, con destino á Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, en cuya expedicion extraordinaria se dirigirá la correspondencia pública.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, advirtiéndole que la que haya de reunirse en la mencionada expedicion podrá depositarse en el buzon de esta principal hasta las 6 de la mañana del 25. Córdoba 7 de octubre de 1859. José Cisneros.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Toledo 5. En todo el dia de hoy no ha ocurrido novedad alguna en el pueblo de la Guardia

Valencia 5. El estado sanitario es excelente.

Cartagena 5. No ha habido ninguno caso de cólera.

Coruña 5. Se prepara á salir el primer batallón del Príncipe.

Hay quien cree, segun dice un periódico, que la gigantesca empresa de Africa adquirirá la alta importancia que merece, confiándose su dirección y mando, como jefe á S. M. el Rey, en cuyo caso llevaría al general O'Donnell de jefe de E. M. G., dándose el de los cuerpos de ejército, á los señores infante don Sebastian y duque de Montpensier, así como el de las fuerzas navales, al infante don Enrique.

Para alojar el cuerpo expedicionario que debe reunirse en Málaga, se ha dispuesto la construcción de grandes tiendas, capaces de albergar quinientos hombres.

En caso de marchar á Africa el presidente del Consejo, indica un periódico, que se encargará el general Mac-krohon del ministerio de la Guerra, y el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, de la presidencia.

Además de los cuerpos de ejército organizados en Algeciras y Cádiz, se forma otro en Málaga, que mandará el general don Enrique O'Donnell.

Dice un periódico de Alicante, que los regimientos de Zamora y Guadalajara, que se hallan de guarnicion en Zaragoza, van á formar parte del cuerpo de observacion que ha

de situarse en Cádiz, siendo relevados en la capital de Aragon por los batallones provinciales de Teruel, Alcañiz y Huesca.

En Huesca ha aparecido una gavilla de ladrones que comete grandes escuces.

Muy pronto deben llegar de Paris á Alicante en uno de los vapores de la compañía de Lopez, tiendas de campaña, botiquines y multitud de efectos de guerra y sanitad militar, comprados por el gobierno para el ejército de Africa.

El 6 en la tarde debió quedar firmado el dictamen sobre la cuestión de Roma.

A imitacion de lo que se practica en el ejército de la Argelia, tenemos entendido que se trata de hacer distribucion de café á nuestras tropas destinadas a Africa. Al efecto se han pedido modelos á Francia de las máquinas para prepararlo en los campamentos.

La sección de campaña que ha de acompañar al general en jefe, se compondrá, segun parece, de los oficiales del ministerio de la guerra, Peralta y Jovellar, yendo á las inmediatas órdenes del conde de Lucena, el brigadier Ustariz.

El proyecto de ley sobre ascensos militares, será presentado á las Cortes, segun nuestras noticias, dentro de breves días.

Indica un periódico, que el 16, caso de no haberse dado satisfaccion á España, saldrá de Madrid para el Riff, el presidente del Consejo de Ministros.

El 27 de setiembre, á las ocho de la mañana, salió de la Coruña la fragata de aquella matrícula *Palomina de Cantabria*, con rumbo á Montevideo, llevando á bordo y con destino á dicho punto, trescientos y pico de emigrados entre hombres y mujeres, pues tambien el bello sexo corre á aquellas playas en busca de fortuna.

El bizarro coronel D. Leon de Gamiz ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la segunda division del ejército expedicionario de Africa, que se organiza en Cádiz.

Se ha dispuesto de real orden, que continúe admitiéndose el alistamiento para el ejército de Ultramar, de los milicianos provinciales que lo soliciten.

El 4, segun despacho telegráfico, solo hubo en Valencia un invadido de cólera. El cinco no hubo ninguno. En la Guardia, provincia de Toledo, ha habido el 4 un caso de cólera.

Se ha conferido el mando de la primera brigada de la division de reserva, del ejército de Africa, al brigadier de Infantería D. José Angulo y Aguado, gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa, á quien reemplazará interinamente, durante su ausencia, el jefe á quien por ordenanza le corresponda.

Se asegura en una correspondencia, que el viaje del Sr. Mon a Biarritz no solo ha tenido por objeto conferenciar acerca de la cuestión de Marruecos, sino que la defensa de los intereses de la noble y desventurada duquesa de Parma y sus hijos, no es ajena á esta excursión.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 27 de agosto próximo pasado, que no ocurría novedad en aquella isla, y que su estado sanitario era satisfactorio.

Si hubiere congreso europeo, España asistiría á él, y como es probable que el representante fuera el Sr. Mon, según confirma un diario ésta es la razón de que el Sr. Mon no venga por ahora.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 4. Ha marchado el rey de los belgas, se dirige a Suiza. La guarnición de Ancona ha sido reforzada.

Dicen de Argel que siguen marchando tropas á la frontera de Marruecos. Los marroquíes de la frontera de Argelia, esperan caballería de negros. Había agitación entre las tribus sometidas; pero la aglomeración de tropas francesas las impedia, y no se temían movimientos de insurrección.

Bruselas 4. Le Nord contiene un telegrama anunciando que M. Desesarts diplomático francés, ha llegado á Líona con instrucciones para desmentir las falsas interpretaciones dadas á la declaración del Emperador, quien parece oponerse definitivamente á la anexión de Toscana.

Londres 4. Anuncian de Nueva-York, que se han aumentado en S. Juan las fuerzas anglo-americanas. Se ha fortificado la isla, y colocado los cañones de manera que dominan el puerto de Vitoria. El almirante inglés rehusaba obedecer las órdenes de lord Douglas, que le mandaba empezar las hostilidades, y no quería enviar su escuadra a San Juan hasta recibir órdenes directas de Inglaterra.

Paris 4. Gran animación en Alemania con motivo de la reforma federal: el proyecto es sustituir la Dieta por un Directorio federal de Austria, Prusia y Baviera; esta última nación representaría todos los pequeños Estados federales.

Londres 5. El Times de hoy dice, que la expedición española a Marruecos podría llegar á ser peligrosa para los intereses de la Gran Bretaña. Preocupa mucho al gobierno la idea de que el castigo de los marroquíes pueda servir de pretexto para el engrandecimiento del territorio español. En los círculos políticos más autorizados se dice, que para autorizar las represalias del gobierno español, se pedirán garantías á este de que no le lleva al África ninguna mira de conquista.

A pesar de lo que se dice de tranquilidad en Tánger, cada cual, según una carta de Algeciras, ha procurado poner en salvo á su familia temiendo á los beduinos, que los ace-

chan; no hay seguridad en los caminos, y el comercio está completamente paralizado.

Una correspondencia de Tánger, fecha 28, que publica *La Crónica de Gibraltar*, dice, que la fragata de hélice *Doris*, de la marina real inglesa, se ha dirigido a Rhabat. Lleva la misión de felicitar al Sultan en nombre del Gobierno inglés, por su ascension al trono, saludándole con 101 cañonazos. El dia anterior se recibió allí la noticia oficial de la llegada del Sultan á Rhabat.

Lord Cowley salió de Paris en la tarde del 2 para Biarritz. Se asegura que va á arreglar con Mr. Walewski los asuntos de China.

En Tánger se decía el 27 del pasado, que los moros de la kabilia de Beniharross, se acercaban á aquella ciudad con el objeto de obligar al gobernador á que le suministrase pólvora para llevar adelante la guerra santa, ó que en otro caso autorizase su venta, que está prohibida desde la ruptura de las hostilidades contra Ceuta.

#### Gacetilla.

X.—UNA DE TANTAS.—El empedrado de la calle del Pozo se halla en un estado alarmante. Las lluvias últimas convirtieron sus innumerables baches en otras tantas cenagosas lagunas. Las piedras sueltas son terribles escollos donde zozobran los trastornados.

—LLEGADA.—Los periódicos de Madrid del jueves dicen que aquél dia había llegado á la corte nuestro ilustre compatriota el Sr. Duque de Rivas.

—FERRO-CARRILES.—Según un colega de Jaén, el 16 se reunión la junta directora de ferro-carriles de dicha Provincia. Si acuerda alguna cosa, se lo haremos saber á nuestros lectores.

—VIAJE.—Anteanoche llegó á esta capital el Sr. D. Martín Belda diputado á Cortes por el distrito de Cabra.

—SUBASTA.—El dia 15 del corriente se subasta en las casas consistoriales de Montalván el arriendo del uso de pesos y medidas para el año próximo venidero.

—ESCUELA INDUSTRIAL.—El progreso administrativo que se nota en Sevilla nos da todos los días ejemplos que imitar y que por lo mismo trasladamos gustosos á la sección local de nuestro *Diario*. Un colega sevillano se expresa así el dia siete:

«Ayer se reunió, según se nos informa, la Excmo. diputación provincial, bajo la presidencia de la autoridad superior civil de la misma, acordando entre otros particulares solicitar del Gobierno de S. M. se eleve á superior la escuela industrial sevillana, subviniendo para ello la provincia con los fondos que esta reforma exige. Esta resolución honra lo mismo al ayuntamiento y diputación provincial que han suscrito á ella, cuanto á la indicada autoridad superior civil, que nos consta ha sido una de las mas ardientes defensores de los intereses de

nuestro pueblo, así como de los adelantos de la ciencia en la cuestión á que nos referimos.»

—CONSUMOS.—Hoy y el dia 16 del actual se subastan en Espejo las especies de consumo de aquella villa.

—TIENE RAZÓN.—A la falta de obras públicas que se nota este año en Córdoba, dedica uno de nuestros colegas, bajo el epígrafe de *No dará trabajo*, las siguientes líneas:

«Al fin de año puede formarse un estado de las obras públicas que se han hecho durante el mismo, el cual será un trabajo improbo, segun las muchas mejoras que notamos. Córdoba, ¿te vas á convertir en cangrejo? Esto solo nos faltaba.»

—CONVOCATORIA.—Por el Gobierno militar de esta provincia se citan y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de José Millán Pérez, soldado que fué del Regimiento de Infantería de Jaén núm. 41.

—GRACIA.—El marqués de las Torres, senador del reino y rico propietario de Andalucía, ha sido agraciado por S. M. con la grandeza de España de primera clase.

—PATRIOTISMO.—La guerra contra los infieles es tan popular en nuestro país, que no hace muchos días que un labriego, habitante de uno de los mas ignorados pueblos de la sierra, preguntaba á un diputado si se llevaría á cabo la guerra del moro, «porque en ese caso», añadía, «no redimire la suerte de mi hijo que ha caido soldado, y que debe ir á defender á su patria con las armas en la mano.»

—SIRVA DE AVISO.—En 11 de Noviembre se concluye el término de los 8 meses concedidos á los censatarios de la Península e islas Baleares, para la rendición de los censos y demás prestaciones ó gravámenes contenidos en la ley de 11 de Marzo último: trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la venta de ellos en pública subasta, bajo los tipos establecidos en el artículo 1º de dicha ley.

#### Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

#### Boletín religioso.

Hoy. S. Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

Mañana. S. Francisco de Borja, confesor.

Hoy rezá la iglesia en la Catedral de S. Dionisio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado; y en la ciudad y diócesis de dominica, con rito semi-doble y color verde.—Mañana de S. Francisco de Borja, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana en la parroquia de la Ajerquia.

—A las 10 de la mañana cantará su primera Misa solemne en la iglesia del convento de Jesús Crucificado, el Sr. don José Baena, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral de Almería y primer chantre de la misma, en la que predicará el Sr. D. José González Olivéros, cura coadjutor de la Merced.

—A las 10 de la mañana se verificará una solemne función al Bto. Francisco de Posadas, en la iglesia del convento de San Pablo, en acción de gracias, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernández, lector que fué de sagrada teología en dicho convento.

También se celebrará otra función de acción de gracias en la iglesia de San Rafael, y predicará el Sr. D. José de Cea, rector y cura propio de la Magdalena.

—Último dia de novena á Ntra. Sra. del Rosario en la hermita de S. Juan de Letrán, á las oraciones.

—Hoy y mañana octavo y último dia de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en Jesús Crucificado.—Mañana Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Octubre.—3 por 103 consolidado á 44.70, el diligenciado á 54.65.—Deuda del personal 10.43.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 7 de octubre á igual hora del 8 del mismo.

#### ALHONDIGA.

#### TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

| D. Fernando Calatrava. | 7      | á 54     |
|------------------------|--------|----------|
| Antonio Calatrava.     | 14     | á 57     |
| Antonio Pérez.         | 14 1/2 | á 56     |
| Domingo Sánchez.       | 14     | á 57     |
| Antonio Calatrava.     | 16     | á 55 1/2 |
| Martín Oliván.         | 21     | á 57     |
| Juan Montes.           | 12     | á 56 1/2 |
| Juan Velasco.          | 10     | á 58     |
| Alonso Gordillo.       | 19     | á 57     |

#### CEBADA.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

| D. Antonio Lucena. | 6  | á 52 |
|--------------------|----|------|
| José Rubio.        | 30 | á 52 |

#### FUERA DE LA ALHONDIGA.

#### TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

| D. Joaquín Delgado.   | 100 | á 57 |
|-----------------------|-----|------|
| D. Dolores Bla. co.   | 100 | á 55 |
| D. Rafael Chaparro.   | 200 | á 52 |
| Joaquín Losada.       | 109 | á 55 |
| Manuel Jurado.        | 50  | á 55 |
| Bartolomé Zamo. rano. | 60  | á 56 |
| José Alvarez.         | 22  | á 55 |
| Antonio Jiménez.      | 24  | á 52 |

Cebada no hubo venta

—Aceite dentro de la ciudad á 62 id. en los molinos á 50. Jabón bland. á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 5 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 68.—Cebada de 58 á 59.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 61.—Cebada de 33 á 55.—Aceite en la Calzada de 00 á 48 para el consumo á 48 1/2.

—GRANADA 5.—Alhondiga. Trigo de 50 á 59.—Cebada de 00 á 58.—Garbanzos á 57.

—JAÉN 6.—Trigo de 46 á 54: Cebada de 27 á 29: Habas de 50 á 56. Aceite de 58 á 60.

—MÁLAGA 5.—Trigo de 52 á 70. Cebada de 32 á 36. Maíz de 37 á 50. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 44 á 48. Yeros de 00 á 50. Alpiste de 100. Aceite de 51 á 52 rs. arroba.

—JEREZ 4.—Trigo de 60 á 67. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 70 á 145.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

## EAU DE FLEURS DE LYS

POUR LE TEINT

## EAU SOUVERAINE

RENDESSANCE DE LA CHEVELURE

EL AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas  
evo para todo elegante lo ador, no solo hermosa el cuius  
con la más perfecta suavidad y la tercera atropelada de los  
primeros ujos, sino que lo da una blanca incomparable  
pareza.—En PARIS, 14 rs.

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas

Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Diego Raya, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

## AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c., fortifica las vistos debilitadas, cura la ligera serena y los dolores muy agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recuperar completamente la vista en el espacio de diez a quince días. Precio de sesenta reales el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba, Raya, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

## COPAHINA-MEJE

aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,

22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. GUILLERIER Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahina Meje cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

## AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia a dia la gloria de la Copahina  
Meje gracias al éxito constante obtenido con su uso  
necesariamente habrá de escuchar la desenfrenada ambición  
de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante  
haber sido condenados repetidas veces por los tribunales  
ya vuelto a remediar, ofreciendo este medicamento a  
precios mas reducidos que los mis probando así la maliciosa  
calidad de las materias que entra en su confección y que  
por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma  
en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 a los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada, Miguel Delgado, Jimenez, Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## UNICO DEPOSITO EN PARIS.

EN LA BOTICA ROGER RUE VIVIENNE N. 12.

## POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR S. VISTO

## LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Según el informe inserto en el BOLETIN DE LA ACADEMIA (sesión del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Seditz monsieur Roge a quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolución.

## PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer comoda para todos y en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular, ha reunido el autor en un frascito, bajo el nombre de Polvos de Roge, todos los elementos, menos el agua, que compone su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, según se dice en la instrucción, para obtener la verdadera limonada de Roge.

## CONSERVACION INDEFINIDA.

Los Polvos de Roge son de facil transporte y de conservacion segura, venenosas que los hacen deseables particularmente en el campo en provincias, en el extranjero en navegaciones y portada clase de personas que desean procurarse un purgante para servir sus más variadas necesidades y satisfacer sus deseos.

NOTA. Los Polvos de Roge se venden mas que en frascos, cubiertos de papel color de naranja con una etiqueta que lleva la firma del inventor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depositos establecidos en París, la ciudad de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor dirigirse.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

## Rob Boyvacu L'Affecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVACU L'AFFECTEUR, en el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudau de St. Gervais, médico de la Familia de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sabor, se emienda en la marmita ten mas de veintitantos años y cura en poco tiempo con pocos pastos, y sin temor de recidivas, todas las enfermedades subiticas que se presentan a rebeldes a mercurio y otros remedios, así como los empieines y las enfermedades cutaneas.

## El Rob sirve para curar

Herpes. Tuniques blancos u inflamados. Hidropesia. Mal de oreja. Asma nerviosos. Mal de pecho. Atrofia muscular. Ulceras. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Esferulosis. Esgubrosis. Enfermedades de los ojos. Hipocordria. Enfermedades de los dientes. Deposito, noticias y proyecciones gratis en casa de los principales boticarios. Y solo mayor especialmente en la EXPOSICION ESTRANJERA, CALLE MUYO N. 10.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

## Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las lencureas, flujo blanco, se curan en diez días, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Montilla Osuna, Buzón, Linares, Fernández, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andújar, Romero y Cerillo.

## VERDADERO CALENDARIO

## DE 1860

## PARA EL OBISPADO DE CÓRDOBA.

Arreglado en esta ciudad con el Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería, número 4. A CUATRO CUARTOS.

## VENTA DE ACEITUNA.

En subasta privada que tendrá efecto el dia 16 del corriente mes, y hora de 10 a 12 de su mañana, se vende la aceituna de verdeo de la hacienda nombrada Campiñuela Baja, tan apreciada de los consumidores, bajo el tipo que se señalará en las condiciones que estarán del manifiesto en la secretaría del Exmo. Sr. Marqués de Cabeñalva del Monte, calle del Arco Real número 4.

## PILDORAS DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, y preparadas por el mismo autor. Para la curación de los colores palidos, las pérdidas blancas y para fortificar los tempores débiles y hifaticos. La boga de que gozan hace 20 años, ha hecho surgir varias falsificaciones las cuales se evitan exigiendo en los frascos legítimos el sello y firma de su inventor VALLET.

Depósito en Paris, rue Caumartin, núm. 35

y en las principales boticas de Europa.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse a la casa L. Riera, rue Jacob, 19, en Paris. Depósito por Mayor, en Madrid; Exposición Estrangera, calle mayor, núm. 10, y en Segovia, calle Trujano, calle de Colcheros, núm. 34.

Al por menor, 4-16 reales en Córdoba, botica de D. Diego de Raya.

## YEGUAS. El dia

6 del corriente han desaparecido del cortijo, nombre del Carrascal, dos yeguas cuyas señas se expresan a continuación. Una castaña oscura, cerrada calzada y alzada, la marca y tres dedos. Otra negra morena, lucena, zareca del derecho, con tres dedos sobre la marca. Ambas están herradas con un hierro que figura una H y una cruz encima. La persona que sepa su paradero podrá avisar a su dueño don José Losada.

—ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto, se acoge ganado vacuno y lechoso. El engargado vive en la calle de Letrados núm. 49.

—VENTA. La hay de matones, en aceite y otros óxidos del jarabe en la huerta del Alcázar.

—VENTA. La de la casa núm. 18 calle de Montero. En esta ciudad y se ofrecen las siguientes:

Una núm. 2 en la Puerta del Calisto. Otra núm. 6 callejón del Guindos. Otra núm. 7 en id. id. Otra núm. 12 callejón de la Alhondiga. Y otras dos sin número, linderas, en el alto del campo de la Verdad. La persona a quien acuerde, podrá tratarlo con el procurador don Ambrosio Crespo, que vi-

ve núm. 13 calle de Jesus María.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende un cortijo término de la villa de Baena, con casa de teja y rama, compuesto de 571 fanegas de tierra, ocho celemines, inclusa en ella una huerta de 3 fs. 3 celemines, con arbolado frutal, cuyos linderos son por el Levante con el camino de Valenzuela y tierras de la dehesa de Mariana, la baja, Poniente caminos de Fuenteherreña y tierras del cortijo de hasta, aceite, Norte con el río de Guadahoz, y Sur tierras del Sr. Marqués de Lendizco. Las personas que gusten interesarse, en esta redacción se manifestarán la que debe entenderse.

—PRENSAS. En el despacho de este periódico se venden magníficas para copiar cartas.

—PERIODICA. Desde casa del maestro Rojas, en la calle de San Fernando a la plazuela de S. Hipólito por las calles de la Librería, Salvador, Zapatería y S. Miguel, se ha extraviado un tapa-cubo de bronce de una rueda. Se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redacción, donde se dirá quien es su dueño, el que dará una gratificación.

## —ANIVERSARIO.

En los días 13 y 14 del corriente habrá debrileo en la iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos de esta ciudad y aplicado en sufragio del alma del Ilmo. Sr. don Pedro de León y Navarrete, coronel de caballería, gentil-hombre de cámara de S. M., caballero de la militar orden de Calatrava, etc., que falleció en 13 de Octubre de 1856. Su señora viuda e hijos esperan la asistencia de los fieles a estos religiosos actos.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del citado señor, en el expresado templo, y dentro de los días, desde las 8 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 8 reales, en las habitaciones ubicadas en

—ALMONEDA. En la casa núm. 5 calle Almonas, la hay de varios muebles, desde el dia 4-1

—VENTA. En la casa núm. 35 calle del Busto de S. Agustín, se vende lo que consiste en aceites, morella y pajarrilla, todo en manteca, y jamones muy buenas y tiernas, a precios convencionales. 4-1